



Asamblea General

Distr. general
22 de marzo de 2007

Original: español

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 133 del programa

Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Diego Simancas (México)

I. Introducción

1. La recomendación anterior formulada por la Quinta Comisión a la Asamblea General en relación con el tema 133 del programa consta en el informe de la Comisión publicado con la signatura A/61/547.
2. La Quinta Comisión reanudó el examen del tema 133 del programa en sus sesiones 40ª y 42ª, celebradas los días 13 y 21 de marzo de 2007. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen del tema constan en las actas resumidas correspondientes (A/C.5/61/SR.40 y 42).
3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí el informe del Secretario General sobre la financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (A/61/771) y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/61/790).

II. Examen del proyecto de decisión A/C.5/61/L.35

4. En su 42ª sesión, celebrada el 21 de marzo, la Comisión tuvo ante sí un proyecto de decisión titulado “Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi” (A/C.5/61/L.35), presentado por el Relator de la Comisión, el representante de México, tras la celebración de consultas oficiosas.
5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.5/61/L.35 sin someterlo a votación (véase párr. 6).



III. Recomendación de la Quinta Comisión

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que adopte el siguiente proyecto de decisión:

Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi

La Asamblea General, habiendo examinado el informe del Secretario General sobre la financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²:

- a) Hace suyas las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva y pide al Secretario General que vele por su cabal aplicación;
- b) Aprueba la donación de los bienes de la Operación, por un valor total de inventario de 2.799.400 dólares de los Estados Unidos y un valor residual correspondiente de 1.726.300 dólares, al Gobierno de Burundi;
- c) Decide mantener en examen, durante su sexagésimo primer período de sesiones, el tema titulado “Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi”.

¹ A/61/771.

² A/61/790.